ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "CONSTRUCCION AULAS CON BAÑOS"

MODALIDAD: CONCURSO DE OFERTAS – LCO_01/2011

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la Calle Dr. Narciso González Romero, Barrio Ytororo, a los catorce días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo las diez horas (10:00 hs.), se reúnen el Lic. Jorge Galeano, la Lic. Alicia Fernández, y el Arq. Luís Ayala, miembros del Comité de Evaluación de la SubUOC, conformado según Resolución Nº 268/2011 bis de fecha 14 de Octubre de 2011, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas para la "**CONSTRUCCION DE AULAS CON BAÑOS**" Llamado a Concurso **LCO Nº 01_2011**, realizado por la SUB-UOC Nº1 de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, según **Expediente Nº 361.608**.----------

Que habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 10 de Octubre del año 2011, se ha procedido a la Apertura de los Sobres Ofertas, en la misma no se observa constancia de observaciones por partes de los representantes de las empresas que participaron en el momento de la apertura.

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla en el orden de menor a mayor, surgida del cuadro comparativo de ofertas:

a- Planilla de Precios:

Nº	Empresa	RUC	MONTO OFERTADO
1	TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.	80031057-8	158.833.000.
2	ZB CONSTRUCTORA S.R.L.	80026242-5	172.350.652.
3	PC CONSTRUCCIONES	1403617-7	173.267.654.
4	SANCHEZ CONSTRUCCIONES	2701362-6	200.471.000.
5	V&R CONSTRUCCIONES	1011983-3	203.430.500.
6	DEPOSITO TACUARY	703973-5	239.967.000.
7	E&R ELECTRICIDAD	1670820-2	280.112.422.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS ADMINISTRACION Pilar - Paraguay

b- Planilla de verificación de documentos:

DOCUMENTOS	TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.	ZB CONSTRUCTORA S.R.L.	PC CONSTRUCCIONES	SANCHEZ CONSTRUCCIONES	V&R CONSTRUCCIONES	DEPOSITO TACUARY	E&R ELECTRICIDAD
DOCUMENTOS SUSTANCIALES							
Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado; (documento original);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; (documento original);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Estructura de Costos de Rubros Ofertados.	No Cumple El formulario presentado no contiene los detalle de materiales a ser utilizados en la obra.-	No Cumple El formulario presentado esta incompleta, no contiene el Formulario Nº 2 – Estructura de Precios.-	Cumple	No cumple – No presentó el formulario solicitado en el PBC.-	No cumple – No presentó el formulario solicitado en el PBC	No cumple – No presentó el formulario solicitado en el PBC	No cumple – No presentó la totalidad de formularios, ignorando algunos ítems.
DOCUMENTOS LEGALES							
Personas Físicas y Jurídicas							
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.							
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple – Constancia del SIPE en estado ACTIVO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados en las cláusulas 11.2; y 35.3, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DOCUMENTOS ADICIONALES							
Plan de Trabajo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cronograma de Avance de Obras, (Cronograma de Avance Físico, en Diagrama de Barras de Gant).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obra.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con todos los términos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

del Pliego de Bases y Condiciones y con las especificaciones técnicas.							
Plan de Mitigación de riesgos y seguridad e higiene en obras.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento de no adeudar al Seguro Social.-	Cumple – Constancia del SIPE en estado ACTIVO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Ministerio de Justicia y Trabajo.-	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Una breve descripción de la organización de la firma y una reseña de su experiencia en trabajos recientes.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Una descripción detallada de la metodología y el Plan para ejecutar el trabajo, conforme a lo indicado en el capitulo Criterios de Evaluación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

c) Criterios de Calificación

	TECNOSUR INGENIERIA S.R.L.	ZB CONSTRUCTORA S.R.L.	PC CONSTRUCCIONES	SANCHEZ CONSTRUCCIONES	V&R CONSTRUCCIONES	DEPOSITO TACUARY	E&R ELECTRICIDAD
CAPACIDAD LEGAL							
Formulario N° 1.1: "Información sobre el Oferente" para oferentes individuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS							
Formulario N° 1.4 Experiencia General en Construcción y 1.5 Facturación anual media en Construcción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN							

CONSTRUCCION							
Formulario 1.4 "Experiencia General en Construcciones" Descripción de las obras contratadas, Adjuntar copia de los contratos, Formalización de Consorcio (en su caso), Datos de facturaciones anuales (sólo construcción de obras civiles). Adjuntar Facturas cobradas, y copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas, Balance discriminado por Cuentas certificado por la autoridad competente, de los años declarados como los mejores 5 años de los últimos 10 años.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 1.5 "Facturación Anual Media en Construcción"	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA							
Certificado de cumplimiento Tributario.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cuenta bancaria activa.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del IVA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente y que demuestren acceso al crédito no condicionado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios 2008, 2009 y 2010.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL							
Curriculum del profesional técnico (Arquitecto o Ingeniero) designado por la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
La lista del personal propuesto, por especialidad, con indicación de las actividades que les serán asignadas y el tiempo que participaran en ellas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS							
Completar formulario N° **1.7** del **Listado de Equipos,** presentar los documentos probatorios que se indiquen en la cláusula 11.1 (f) de la Sección II, DDL: *a) Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.* *b) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.* *c) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario.* *d) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme al resultado de evaluación y análisis de las documentaciones presentada por los oferentes, esta comisión realizó las verificaciones sobre el cumplimiento de los requisitos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme al Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, del análisis realizado, se llegó al siguiente resultado:

1. El Oferente **"TECNOSUR S.R.L"**; presento la Planilla de Análisis de Costos Unitarios por Rubros pero en forma deficitaria (incompleta), no contempla la cantidad y calidad de materiales a ser utilizados. Que el presente formulario es tomada en cuenta de manera sustancial como criterio de evaluación según PBC en su Pág. Nº 36. Por consiguiente este Comité considera que no cumple con uno de los requisitos sustanciales solicitados por la Convocante, por tanto, se descalifica dicha oferta por no cumplir con el requerimiento del PBC.

2. El Oferente **"PZ CONSTRUCTORA S.R.L."**; no presentó con su oferta la Declaración Jurada Capacidad en Materia de Equipos, y Certificado de Inscripción Patronal en el Ministerio de Justicia y Trabajo. Por consiguiente esta Comisión resuelve solicitar al Oferente por medio de una nota en fecha 14 de Octubre de 2011, presentar las documentaciones faltantes, otorgando a la misma el plazo hasta el día Lunes 17 de Octubre del 2011, 12:00 hs. En fecha 17 de Octubre del cte. año, recibimos la contestación del pedido vía fax de la Declaración Jurada Capacidad en Materia de Equipos y una nota de solicitud de constancia de estar en cumplimiento con el Departamento del Trabajo con Número de mesa de entrada 33964, de fecha 17 de octubre de 2011. Para este Comité dicho documento no es válido, siendo que el PBC se ha solicitado Certificado de Inscripción Patronal en el MJT y no una solicitud de Constancia de están en cumplimiento con el Departamento del Trabajo. Así también dicha empresa ha presentado en forma incompleta la Planilla de Costos Unitarios por Rubros (Documento Sustancial), presentó Formulario Nº 1 y no se observa el Formulario Nº 2 de la presente Planilla. Considerando dichas observaciones este Comité descalifica dicha oferta por no ajustarse a los requisitos del PBC.-

3. El Oferente **"PC CONSTRUCCIONES":** Presentó todos los documentos solicitados en el PBC, por tanto se ajusta a los requerimientos exigidos tanto con los documentos sustanciales y documentos formales.-

4. Los Oferentes **"SANCHEZ CONSTRUCCIONES", "V&R CONSTRUCCIONES", y "DEPOSITO TACUARY"**, no presentaron **"la Planilla de Análisis de Costos Unitarios por Rubros"**, documentos sustancial conforme al pliego de base y condiciones fs. **36**, por lo que al omitirse dicho requisito corresponde la descalificación de la empresa, en consecuencia, no cumple lo establecido en el Art. 60 inc. 5) del Decreto Reglamentario 21.909/03.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ADMINISTRACIÓN
Pilar - Paraguay

5. El Oferente "**E&R ELECTRICIDAD"** presento la Planilla de Análisis de Costos Unitarios por Rubros pero en forma deficitaria (incompleta), no presento la totalidad de Planillas correspondientes, ignorando algunos ítems, que dichos formulario es tomada en cuenta de manera sustancial como criterio de evaluación según PBC en su Pág. Nº 36. Por consiguiente este Comité considera que no cumple con uno de los requisitos sustanciales solicitados por la Convocante, por tanto, se descalifica dicha oferta por no cumplir con el requerimiento del PBC.-

Que teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a las Especificaciones Técnicas detalladas en el PBC, los Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y,

Que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación, y,

Por tanto este Comité de Evaluación recomienda Adjudicar el presente Llamado a **LCO Nº 1 CONTRUCCIÓN DE AULAS CON BAÑOS,** a la Empresa **"P C CONSTRUCCIONES"** del Señor Angel Del Rosario Pérez Fernández **con RUC Nº 1403617-7** por un valor de **Gs. 173.267.654** ***(GUARANIES, CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO***), considerando que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC y poseer las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y se encuentra dentro del margen de la disponibilidad presupuestaria, según **CDP Nº 050/2011**.-

Es nuestro informe.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ADMINISTRACIÓN
Pilar - Paraguay

Lic. Jorge Galeano

Lic. Alicia Fernández

Arq. Luís Ayala